

XIV CONCURSO DE CARTELES SED

La ONGD SED, vinculada al Instituto de los Hermanos Maristas, convoca el XIV concurso de carteles SED.

- Para promover las actividades que favorezcan el desarrollo y la justicia entre los pueblos.
- Para profundizar en los objetivos de SED.

Bases del concurso:

- 1.- El cartel desarrollará el tema propuesto por la ONGD SED para la campaña del año 2011.
- 2.- El cartel deberá ofrecer una profundización en el tema de los Derechos humanos de la infancia, haciendo hincapié en este año en el Derecho de la infancia a tener una identidad y una nacionalidad.
- 3.- El cartel se basará en el propósito de la presente campaña cuyo lema es:

Me llamo... y soy...

SED continúa tomando como línea de sus Campañas anuales alguno de los Derechos de la infancia. En concreto en la Campaña 2010 se fijará los artículos 7 y 8 de la Convención Derechos del Niño (CDN) que hacen referencia al derecho de la infancia a ser inscripto inmediatamente después de su nacimiento y tener derecho desde que nace a un nombre y a adquirir una nacionalidad.

Estos son los ejes de esta Campaña que se encuentran desarrollados en los objetivos de especificados en las páginas sucesivas.

• Deberá incluir obligatoriamente: el logotipo de SED (que estará disponible en la página web de la ONGD), el lema de la campaña: “Me llamo... y soy...” y el texto: SED por los derechos de la infancia. Los puntos suspensivos podrán ser sustituidos por uno o varios nombres o nacionalidades a voluntad del autor/a.

El lema podrá estar escrito en una de las cuatro lenguas oficiales del Estado español.

Posteriormente el cartel se traducirá y editará en castellano, catalán, euskera y gallego

Los componentes del cartel deberán ser originales.

4.- Técnica libre

5.- Deberá estar adaptado al ambiente infantil y juvenil, preferentemente colegial.

6.- EL original debe presentarse en tamaño DIN A3 y/o 48cm x 68cm.

7.- Fecha límite: 22 - DICIEMBRE - 2009

Los diseños se enviarán o se entregarán en mano en la sede central de SED: C/ Xaudará 25, 28034 Madrid)

8.- El concurso es de **categoría única.**

9.- El Jurado podrá declararlo desierto, en el caso de no encontrar la calidad necesaria.

El premio será de **600 euros.**

10.- El cartel premiado pasará a ser propiedad de SED que podrá utilizarlo como material de sensibilización de la Campaña 2010.

11.- El cartel irá acompañado de un sobre cerrado que incluirá en su interior los datos del autor/a: nombre, domicilio y teléfono. En el exterior del sobre un seudónimo que coincidirá con la identificación del anverso del cartel. Y con una explicación de no menos de un folio de lo que se quiere expresar con la obra presentada.

Para mayor información puedes dirigirte a la sede central de SED en Madrid Teléfono: 91.334 48 87, o a las Delegaciones Regionales.



SED Central
C/ Xudaró nº 25
28034 Madrid
Tel. 91 334 48 87
Fax 91 334 48 97
E-mail: sedcentral@sed-ongd.org
Web: www.sed-ongd.org